



Ciudad de la Costa, 5 de octubre de 2023

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 402/2023 ACTA N° 31/2023
EXPEDIENTE N° 2023-81-1330-00018**

VISTO: La realización de la competencia de canotaje los días 14 y 15 de octubre, en Lago Calcagno.

RESOLUTANDO: Que esta actividad es coordinada con la dirección de Deportes y Municipio.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Comunitario Social y Deportivo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 4 de octubre de 2023 realizado por el referente presupuestal (I) Maximiliano Nuñez, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 31 de fecha 5 de octubre de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 5.856 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS) A LA EMPRESA URUBAÑOS – REBOIRAS FERNANDEZ JORGE NELSON RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE CUATRO BAÑOS QUÍMICOS COMUNES CON SERVICIO DE LIMPIEZA A RAZÓN DE DOS POR CADA DÍA, 14 Y 15 DE OCTUBRE.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA